



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACORDADA N° 22 /2004

EXPEDIENTE N° 162/02

En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que en el día de la fecha, ha ocurrido el fallecimiento del Decano del Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial de la Nación, Dr. Armando Maccagno.

Que ante esta sensible pérdida este Tribunal adhiere al duelo por la desaparición del distinguido funcionario.

Por ello,

ACORDARON:

Dirigir nota de condolencia a la familia del extinto.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Fdo.: Dr. Petracchi, Dr. Belluscio, Dr. Fayt, Dr. Vázquez, Dr. Boggiano, Dr. Zaffaroni y Dr. Maqueda Ministros CSJN

Dr. Reyes Administrador Gral. CSJN